

Resolución de procesos de selección de personal

Datos de la oferta:

Referencia: EMP16-06

Título de la oferta Un Técnico para Banco ADN/Banco de Tumores del Biobanco del Principado de Asturias

Antecedentes:

La oferta se publicó el 17 de marzo de 2016 en el tablón de anuncios de la página web de la FICYT (se adjunta oferta como anexo 1), siendo la fecha límite para presentación de solicitudes el 28 de marzo de 2016. Durante ese periodo se dio publicidad a la oferta a través de redes de investigación y de empleo.

Los candidatos presentaron su solicitud a través de la dirección empleo@ficyt.es.

El 6 de abril de 2016 se nombró la Comisión de selección (se adjunta nombramiento como anexo 2), formada por:

- Aurora Astudillo González (Directora Científica del Biobanco de Asturias)
- Pablo Isidro Marrón (Coordinador del Biobanco de Asturias)
- Blanca Méndez Suárez, Técnico de proyectos de la OIB
- Antonio Rodríguez Cuenca, Técnico de proyectos de la OIB

Evaluación:

La Comisión de evaluación, reunida el 8 de abril de 2016, presenta informe motivado (se adjunta como anexo 3) por el que se propone a D^a Ana María López Fernández.

Tras contactar con la persona seleccionada, esta acepta el trabajo para el que presentó su candidatura.

Selección

Se selecciona para cubrir la oferta de empleo a D^a. Ana María López Fernández, con DNI 72.483.608-M

El contrato de trabajo se iniciará una vez que estén debidamente formalizados los trámites necesarios.

En Oviedo a 12 de abril de 2016


Ángeles Álvarez González



ANEXO 1

Referencia: EMP16-06

Un Técnico para Banco ADN/Banco de Tumores del Biobanco del Principado de Asturias

ENTIDAD FINANCIADORA: Plataforma de BioBancos de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016 del Instituto de Salud Carlos III (PT13/0010/0046)

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Aislamiento, cuantificación y control de calidad de ADN y ARN de sangre y tejido.
- Procesamiento de muestras biológicas humanas para su análisis.
- Tratamiento de muestras para estudios anatomopatológicos.
- Criopreservación de muestras biológicas.
- Mantenimiento de la base de datos.
- Captación de consentimientos informados.

● **REQUISITOS:**

- Título de Técnico Superior en Anatomía Patológica o Laboratorio de Diagnóstico Clínico.
- Conocimiento del software de gestión de biobancos Bio-e-Bank.

● **OTROS MERITOS A VALORAR**

- Experiencia en Sistemas de Gestión de la Calidad y Normativa ISO.
- Licenciatura/grado en Ciencias de la Salud
- Entorno Windows y Office.
- Conocimientos de Inglés técnico.

DEBERÁ PRESENTARSE la documentación acreditativa (copia) del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria. **NO SERÁ TENIDA EN CUENTA** ninguna candidatura que no aporte dicha documentación.

NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR copia de la restante documentación acreditativa de los demás méritos alegados por el aspirante en su solicitud.

La documentación original, tanto la relativa a la exigida como requisito necesario para concurrir, como la correspondiente a los demás méritos señalados por el aspirante, será aportada sólo por el candidato seleccionado".

• **CONDICIONES DEL CONTRATO:**

- Duración: Contrato de Interinidad (Sustitución de Trabajador en situación de baja por enfermedad).
- Retribución: 15.520 € brutos anuales.
- 37,5 horas / semana

• **VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:**

Criterio	Puntuación Máxima	Valoración
Experiencia en biobancos	50 puntos	10 puntos (o la parte proporcional) por cada año acreditado
Formación en Sistemas de Gestión de la Calidad y Normativa ISO.	20 puntos	20 puntos si acredita formación
Formación en el software de gestión de biobancos Bio-e-Bank	15 puntos	15 puntos si acredita formación
Licenciatura/grado en Ciencias de la Salud	5 puntos	5 puntos si acredita titulación
Entorno Windows y Office	5 puntos	Valoración por parte de la Comisión de selección en función de documentación aportada
Conocimientos de Inglés técnico	5 puntos	Valoración por parte de la Comisión de selección en función de documentación aportada

Interesados entregar **CV, copia de la documentación acreditativa** de los requisitos exigidos y anexo de listado de méritos antes de las 14,00 horas del **28 de marzo de 2016**, a la dirección de correo electrónico empleo@ficyt.es con el asunto EMP16-06.

LISTADO DE MERITOS ALEGADOS OFERTA EMPLEO N°16-06

(Copiar-pegar el modelo propuesto tantas veces como sea necesario.)

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

Experiencia en Biobancos:

1) Fechas Inicio/Fin:
Entidad:
Categoría Profesional u otra circunstancia:
Observaciones (en su caso):

2) Fechas Inicio/Fin:
Entidad:
Categoría Profesional u otra circunstancia:
Observaciones (en su caso):

(añadir tantos campos numerados como se crean necesarios)

Formación en Gestión de Calidad y Normativa ISO:

1) Nombre del curso:
Duración/Fechas Inicio-Fin:
Entidad formadora:
Observaciones (en su caso):

2) Nombre del curso:
Duración/Fechas Inicio-Fin:
Entidad formadora:
Observaciones (en su caso):

(añadir tantos campos numerados como se crean necesarios)

Formación en software de gestión Bio-e-Bank:

1) Nombre del curso:
Duración/Fechas Inicio-Fin:
Entidad formadora:
Observaciones (en su caso):

2) Nombre del curso:
Duración/Fechas Inicio-Fin:
Entidad formadora:
Observaciones (en su caso):

(añadir tantos campos numerados como se crean necesarios)

Licenciatura/grado en Ciencias de la Salud:

1) Nombre del título:
Entidad que expide el título:
Fecha de titulación:
Fecha de homologación (en su caso):

2) Nombre del título:
Entidad que expide el título:
Fecha de titulación:
Fecha de homologación (en su caso):

(añadir tantos campos numerados como se crean necesarios)

Entorno Windows y Office:

Conocimientos de Inglés Técnico:

ANEXO 2

Comisión para procesos de selección de personal

Datos de la oferta:

Referencia: EMP16-06

Título de la oferta: Un Técnico para Banco ADN/Banco de Tumores del Biobanco del Principado de Asturias

De acuerdo con lo dispuesto en las Instrucciones para la selección y contratación de personal de nueva incorporación de la FICYT, se nombra la Comisión de selección de personal para el proceso arriba indicado que estará formado por:

Presidente: Antonio Rodríguez Cuenca

Vocal Secretario: Blanca Méndez Suárez

Vocales:

- Aurora Astudillo González (Directora Científica del Biobanco de Asturias)
- Pablo Isidro Marrón (Coordinador del Biobanco de Asturias)

En Oviedo a 6 de abril de 2016


Ángeles Álvarez González



ANEXO 3

ACTA Comisión para procesos de selección de personal

Datos de la oferta:

Referencia: EMP16-06

Título de la oferta: Un Técnico para Banco ADN/Banco de Tumores del Biobanco del Principado de Asturias.

Fecha Comisión: 08/04/2016

Lugar de celebración: Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias (OIB-FICYT).

Miembros de la Comisión de Evaluación:

- Dra. Aurora Astudillo González, Directora Científica del Biobanco del Principado de Asturias.
- Dr. Pablo Isidro Marrón, Coordinador del Biobanco del Principado de Asturias.
- Dra. Blanca Méndez Suárez, Técnica de proyectos de la OIB-FICYT.
- Antonio Rodríguez Cuenca, Técnico de proyectos de la OIB-FICYT.

Antecedentes:

La Oferta Pública de Empleo (de ahora en adelante OPE) se publicó el 17 de marzo de 2016.

Se recibió el currículum de 24 personas interesadas en la oferta de empleo.

OIB-FICYT revisó la candidatura de las personas (24) que a continuación se refieren:

ISABEL	ÁLVAREZ GÓNZALEZ
MARÍA ACEBO	ÁLVAREZ GÓNZALEZ
CLARA	BLANCO PÉREZ
NAZARET	CRUZ CARMONA
MARÍA ELÍA	CUELLO LAVIANA
MARÍA	FERNÁNDEZ RETUERTO
AIDA	FERNÁNDEZ RUBIO
VERÓNICA	FERNÁNDEZ SUÁREZ
IGNACIO	GARCÍA PRESEDO
MARÍA ELENA	GÓMEZ GÓMEZ
LUCÍA	GÓNZALEZ LLORENTE

BORJA	GOÑI BERASTEGUI
VÍCTOR	LÓPEZ DÍAZ
ANA MARÍA	LÓPEZ FERNÁNDEZ
ALEJANDRO	LOZANO ENGUITA
JÉSSICA	MENÉNDEZ ALBA
LARA	MONASTERIO GARCIA
GEMA	MURILLO GARCIA
MARIA	NOVAL SERRANO
MARÍA JOSÉ	ORTIZ GONZÁLEZ
VICTORIA	POSTIGO MARTÍN
VÍCTOR	SECADAS DÍAZ
ROCÍO	SUÁREZ VALDÉS
ÁGUEDA	VIUDEZ FERREIRA

Valoración de las solicitudes:

Se procedió a revisar la documentación aportada y si cumplían con los requisitos exigidos en la OPE.

Se concluyó que las personas que a continuación se refieren (23) y por las causas que se señalan, no eran elegibles:

CANDIDATOS		CAUSAS DE DENEGACIÓN
ISABEL	ÁLVAREZ GÓNZALEZ	No acredita requisitos solicitados
MARÍA ACEBO	ÁLVAREZ GÓNZALEZ	No acredita requisitos solicitados
CLARA	BLANCO PÉREZ	No acredita requisitos solicitados
NAZARET	CRUZ CARMONA	No acredita requisitos solicitados
MARÍA ELÍA	CUELLO LAVIANA	No acredita requisitos solicitados
MARÍA	FERNÁNDEZ RETUERTO	No acredita requisitos solicitados
AIDA	FERNÁNDEZ RUBIO	No acredita requisitos solicitados
VERÓNICA	FERNÁNDEZ SUÁREZ	No acredita requisitos solicitados
IGNACIO	GARCÍA PRESEDO	No acredita requisitos solicitados
MARÍA ELENA	GÓMEZ GÓMEZ	No acredita requisitos solicitados
LUCÍA	GÓNZALEZ LLORENTE	No acredita requisitos solicitados
BORJA	GOÑI BERASTEGUI	No acredita requisitos solicitados
VÍCTOR	LÓPEZ DÍAZ	No acredita requisitos solicitados
ALEJANDRO	LOZANO ENGUITA	No acredita requisitos solicitados
JÉSSICA	MENÉNDEZ ALBA	No acredita requisitos solicitados
LARA	MONASTERIO GARCÍA	No acredita requisitos solicitados
GEMA	MURILLO GARCIA	No acredita requisitos solicitados
MARIA	NOVAL SERRANO	No acredita requisitos solicitados
MARÍA JOSÉ	ORTIZ GONZÁLEZ	No acredita requisitos solicitados

VICTORIA	POSTIGO MARTÍN	No acredita requisitos solicitados
VÍCTOR	SECADAS DÍAZ	No acredita requisitos solicitados
ROCÍO	SUÁREZ VALDÉS	No acredita requisitos solicitados
ÁGUEDA	VIUDEZ FERREIRA	No acredita requisitos solicitados

De la única candidata que resulto elegible se procedió a extraer la información aportada para su valoración conforme a los criterios indicados en la OPE, dando lugar al resultado que a continuación se expresa:

TÉCNICO PARA BANCO DE ADN/BANCO TUMORES DE ASTURIAS							
NOMBRE	0-50 ptos Exp.en Biobancos	0-20 ptos Formación Calidad y Normativa ISO	0-15 ptos Formación Software Bio-e-Bank	0-5 ptos Licenciatura/ Grado en Ciencias de la Salud	0-5 ptos Entorno Windows y Office	0-5 ptos Inglés	TOTAL
Ana Mª López Fdez.	4	20	15	0	3	1	43

A tenor del resultado anterior, la COMISIÓN DE VALORACIÓN formula la siguiente:

Propuesta:

Se proceda a la contratación de la candidata **DÑA. ANA MARÍA LÓPEZ FERNÁNDEZ.**

Dicha propuesta está condicionada a la presentación y comprobación oportunas de la documentación original alegada por la aspirante en su candidatura.

Firma de los miembros de la Comisión:

Dra. Aurora Astudillo González
D.N.I.: 10.532.692-A

Dra. Blanca Méndez Suárez
D.N.I.: 71.866.947-C

Dr. Pablo Isidro Marrón
D.N.I.: 9.435.520-T

Antonio Rodríguez Cuenca
D.N.I.: 11.415.507-D